**ACTA DEL PLENO CELEBRADO EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

 **1.- SECRETARIA GENERAL.**

 **NÚMERO: 2024/727Z. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 18 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2023.-**

 Dada cuenta por el Sr. Alcalde de los borradores de actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 18 de diciembre de 2023 (ordinaria) y 22 de diciembre de 2023 (extraordinaria y urgente), los mismos son aprobados en sus literales términos, por unanimidad de los veintiún asistentes.

 **4.- URBANISMO.**

 **NÚMERO: 2024/801L. DELEGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES EN EL ÓRGANO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE GRAN CANARIA.-**

 Sometido a votación el punto referente a la delegación del ayuntamiento de Agüimes en el órgano de evaluación ambiental de Gran Canaria, el mismo es aprobado por mayoría absoluta, con veinte votos a favor (RA, PSOE, Grupo Mixto: CC, y concejal no adscrito) y una abstención (Grupo Mixto: VOX).

 **6.- SECRETARÍA GENERAL.**

 **NÚMERO: 2024/694G. MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO (CC) PARA UN PLAN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA JOVEN EN AGÜIMES 2024-2028.-**

Sometido a votación el punto referente a la moción del Grupo Mixto (CC) para un Plan de Agricultura y Ganadería Joven en Agüimes 2024 – 2028, el mismo es aprobado por unanimidad de los veintiún asistentes.

 **7.- SECRETARÍA GENERAL.**

 **NÚMERO: 2024/935S. MOCIÓN DEL GRUPO ROQUE AGUAYRO A FAVOR DE AVALAR LA IDONEIDAD PARA DECLARAR BIEN DE INTERRÉS CULTURAL EL LENGUAJE SILBADO.-**

Sometido a votación el punto referente a la moción del Grupo Roque Aguayro a favor de avalar la idoneidad para declarar bien de interés cultural el lenguaje silbado, con la modificación indicada, el mismo es aprobado por unanimidad de los veintiún asistentes.

 **8.- SECRETARÍA GENERAL.**

 **NÚMERO: 2024/1170C. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GRUPO ROQUE AGUAYRO REFERENTE AL “30 DE ENERO, DÍA ESCOLAR POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA”.-**

 Sometido a votación el punto referente a la declaración institucional del Grupo Roque Aguayro, sobre el día 30 de enero, día escolar por la paz y la no violencia, el mismo es aprobado por unanimidad de los veintiún asistentes.